

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE ELBURGO

Aprobación definitiva del expediente de desafectación de los contenedores para la gestión de residuos

Con fecha 5 de julio de 2024, número 75, se publicó en el BOTHA la aprobación inicial de la desafectación del expediente de desafectación de los contenedores para la gestión de residuos y su calificación de los mismos como bienes patrimoniales, concediéndose un plazo de un mes de exposición pública para que los interesados pudieran presentar cuantas alegaciones estimaran necesarias.

Transcurrido el plazo de exposición al público, no se han recibido alegaciones.

El Pleno del Ayuntamiento de Elburgo, en sesión ordinaria celebrada el 24 de septiembre de 2024 aprobó definitivamente la desafectación de los contenedores para la gestión de residuos y procedió a la recepción formal de los bienes afectados como patrimoniales.

Elburgo, 25 de septiembre de 2024

La Alcaldesa-Presidenta
NATIVIDAD LOPEZ DE MUNAIN ALZOLA